



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No 007 DE 2017, CUYO OBJETO ES “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES INSTALADOS EN LA CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS SEDE ALTERNA DE LA CANCELLERÍA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.”.

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001.

En atención a las observaciones realizadas a la Invitación Publica de la referencia allegadas en el SECOP II con el fin de presenciar el contenido y alcance de la invitación me permito manifestar lo siguiente.

OBSERVACIÓN REMITIDA POR COMPAÑÍA INTEGRADORA DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS CTS S.A.S EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017

“Agradecería que nos aclaren lo siguiente: En la pagina 19 en el numeral 5 (ANEXO TECNICO), indica que se deben realizar (9) Mantenimientos Preventivos mensuales, solicitamos nos informen si se trata de un error ya que son demasiados y nos daría un total 72 Mantenimientos durante la ejecución del contrato. Lo cual tendría un costo muy elevado, Gracias, estaremos atento”

RESPUESTA: El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores clarifica que el contrato tendrá una duración de 9 meses contado a partir de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017, la condición establecida en el Anexo técnico es una visita al mes, es decir nueve (9) visitas durante la vigencia del contrato.

“Realizar nueve (9) visitas mensuales para el mantenimiento preventivo”

OBSERVACIÓN REMITIDA POR JHON JAIVER ALVAREZ ROMAÑA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017

“Buenos días. Solicitamos a la entidad aclarar el ítem N° 3 del anexo 4, propuesta económica, puesto que se indica que se debe realizar mantenimiento a un aire mini split de 18 BTU y en el mercado existe la referencia de 18.000 BTU. Por lo anterior solicitamos a la entidad ajustar la información contenida en dicho ítem. (sic) (...)”

RESPUESTA: El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores acepta la observación y el ajuste se verá reflejando mediante Adenda

Elaboró

Nathalie Flechas

FV: 10/11/11



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

OBSERVACIÓN REMITIDA POR JHON JAIVER ALVAREZ ROMAÑA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017

“ (...)”

1. En la página 4 de la invitación, numeral 1.9 se indica que debe entregarse la oferta en dos sobres (original y copia) debidamente foliados y en la dirección de la entidad. Al respecto, teniendo en cuenta que este es un proceso por SECOP II, solicitamos a la entidad eliminar este numeral, toda vez que la propuesta se presenta por este medio, a través de cargue de los documentos indicados en la invitación. (sic)
2. Comendidamente solicitamos a la entidad publicar los formatos a diligenciar en documento editable (word o pdf), con el firme propósito de facilitar el diligenciamiento de los mismos. (...)”

RESPUESTA: La Entidad acoge la observación y por tanto aclara, que la presentación de las ofertas se debe realizar a través de SECOP II bajo los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Y en lo que concierne a los anexos que hacen parte de la Invitación Pública de Mínima Cuantía de la referencia serán publicados en formato PDF editables a excepción del Anexo No. 3 SIIF 2 debido a que éste formato se encuentra en Excel.


EDGAR ALBERTO MARTÍNEZ GARCIA
Estructurador Técnico


CINDY ALEXANDRA ORJUELA MÉNDEZ
Asesor del GIT de Licitaciones y Contratos